

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003831

Las condes, 17 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2391/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252391 OTD	2391 15/07/2025	CHENTRADE CHILE LIMITADA	2152601001	20.051.802		
DS 252391 OTD	2391 15/07/2025	CHENTRADE CHILE LIMITADA	2152601003001	1.538.988		
		CELTA CONSULTORES LIMITADA				21.590.790
TOTAL					21.590.790	21.590.790

La cantidad de :
VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 21.590.790

